CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso de la Nación los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación el Sr. Carlos Zorrilla con CI N° 4.501.704 en representación de la firma Coltec, Adolfo Ortega con CI N° 3.669.199 en representación de la firma Demafin, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 02/14****. Dicho llamado corresponde al* ***"Adquisición de Pinturas para el Congreso de la Nación"****, con CDP N° 129/2014 y PAC N° 275443. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 14 de marzo de 2014, con expediente N° 307558. También informa que en fecha 25 de marzo de 2014 se remitió la adenda N° 1 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas modificando las especificaciones técnicas y la fecha de apertura quedando la misma para el día 31 de marzo de 2014 a las 09:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación en fecha 20 de marzo de 2014 y la adenda correspondiente en fecha 27 de marzo de 2014 a las firmas: AMANECER S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL, PINTUPAR S.R.L., FERRETERIA INDUSTRIAL, COLTEC, PINTURERIA SAN LORENZO. Presentando oferta la firma:* ***EL DORADO FERRETERIA, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. (DESPASA), PINTURAS AMAMBAY S.R.L., AVALOM, COLTEC, DEMAFIN, PINTUPAR S.R.L. y T-MAX S.A.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***EL DORADO FERRETERIA***	***DESPASA***	***PINTURAS AMAMBAY SRL***	***T-MAX S.A***
Constancia del SIPE N°	*1.290.436*	*1.290.412*	*1.290.453*	*1.290.399*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona	*PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	EL DORADO FERRETERIA	DESPASA	PINTURAS AMAMBAY SRL	T-MAX S.A
en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.				
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato,	N/A	N/A	N/A	N/A

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	EL DORADO FERRETERIA	DESPASA	PINTURAS AMAMBAY SRL	T-MAX S.A
en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.				
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
V. Otros documentos.				
a) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas).	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
b) Presentar muestra.	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*
c) Respecto a la presentación de las pinturas látex acrílico, esmalte sintético, barniz y enduido plástico, se requerirán de certificación de calidad internacional o similar.	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	AVALOM S.A.	COLTEC	DEMAFIN	PINTUPAR
Constancia del SIPE N°	1.290.043	1.290.446	1.290.480	1.289.808
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	AVALOM S.A.	COLTEC	DEMAFIN	PINTUPAR
la Sociedad.				
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*PRESENTA*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*PRESENTA*
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
e) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
f) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
g) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *3) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *4) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *3) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	AVALOM S.A.	COLTEC	DEMAFIN	PINTUPAR
4) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
V. Otros documentos.				
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas).	PRESENTA	PRESENTA	N/A	NO PRESENTA
e) Presentar muestra.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
f) Respecto a la presentación de las pinturas látex acrílico, esmalte sintético, barniz y enduido plástico, se requerirán de certificación de calidad internacional o similar.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	EL DORADO FERRETERIA Precio Unitario c/iva	DESPASA Precio Unitario c/iva	PINTURAS AMAMBAY SRL Precio Unitario c/iva	T-MAX S.A. Precio Unitario c/iva
1	Látex Acrílico (Lata de 18 lts) - COD 35A3P	UNID	40	367.000	212.400	195500	350.000
2	Látex Self color interior-exterior (Lata de 18 lts) - COD H112/70	UNID	10	367.000	354.000	195500	330.000
3	Látex para exteriores - Color Blanco (Lata de 18 lts)	UNID	45	109.300	128.620	170000	320.000
4	Látex para exteriores - Color Negro (Lata de 18 lts)	UNID	6	298.800	359.900	189750	335.500
5	Látex para exteriores - Color Ocre (Lata de 18 lts)	UNID	6	214.800	359.900	189750	335.500
6	Esmalte sintético - Color Amarillo Medio (Lata de 3,6 lts)	UNID	10	140.400	88.500	73600	143.000
7	Esmalte sintético - Color Dorado (Latas de 1 lts)	UNID	10	60.200	62.540	31000	120.000
8	Esmalte sintético - Color Negro, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	5	124.450	88.500	73600	137.500
9	Esmalte sintético - Color Marrón, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	4	124.450	106.200	90000	137.500
10	Esmalte sintético - Color Blanco, tipo satinol (Latas de	UNID	4	146.500	94.400	90000	120.000

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	EL DORADO FERRETERIA Precio Unitario c/iva	DESPASA Precio Unitario c/iva	PINTURAS AMAMBAY SRL Precio Unitario c/iva	T-MAX S.A. Precio Unitario c/iva
	3,6 lts)						
11	Esmalte sintético antióxido (Latas de 3,6 lts)	UNID	10	98.850	46.020	84.000	113.300
12	Enduido Plástico para exteriores (Balde de 30 Kg)	UNID	10	141.400	184.670	119.600	145.000
13	Enduido Plástico para interiores (Balde de 30 Kg)	UNID	10	92.400	106.200	90.000	90.000
14	Diluyente para pintura (Aguarrás) (Botella de 1lt)	UNID	40	10.300	10.974	8.000	11.000
15	Sellador Acrilico al agua (Balde de 18 lts)	UNID	14	141.450	138.060	117.300	155.000
16	Entonador Pomo para pintura - Color Rojo	UNID	6	8.650	10.030	7.100	5.200
17	Entonador Pomo para pintura - Color Amarillo	UNID	6	8.650	10.030	7.100	5.200
18	Entonador Pomo para pintura - Color Azul	UNID	6	8.650	10.030	7.100	5.200
19	Entonador Pomo para pintura - Color Verde	UNID	6	8.650	10.030	7.100	5.200
20	Entonador Pomo para pintura - Color Naranja	UNID	6	8.650	10.030	7.100	5.200
21	Silicona para impermeabilización de muros vistos, listo para uso, color transparente en balde de 5lts.	UNID	25	50.400	113.162	69.000	187.000
22	Pintura de marcación de tráfico (para asfalto), color azul; lata de 18 litros	UNID	4	766.000	721.594	550.000	462.000
23	Pintura de marcación de tráfico (para	UNID	4	126.750	134.520	120.000	92.400

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Ortiz Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	EL DORADO FERRETERIA Precio Unitario c/iva	DESPASA Precio Unitario c/iva	PINTURAS AMAMBAY SRL Precio Unitario c/iva	T-MAX S.A. Precio Unitario c/iva
	asfalto), color blanco; lata de 3,6 litros						
24	Pintura Esmalte Exterior/interior Polideportivo-Color Verde Tenis (lata de 18 lts)	UNID	4	298.800	283.200	280.000	242.000
25	Diluyente Industrial para pintura de marcación de tráfico, en botella de 1 litro	UNID	14	19.650	16.638	16.400	17.600
26	Barniz Acrílico, color natural - transparente, balde de 3,6 litros	UNID	8	67.650	64.810	80.000	157.300
27	Barniz Acrílico Marino, natural para exterior, balde de 3,6litros	UNID	10	88.600	82.855	80.000	121.000
28	Removedor de pintura, botella de 1 litro	UNID	15	19.700	21.240	15.500	25.000
29	Thinner acrílico, para lustre, botella de 1 litro	UNID	35	13.700	11.682	11.000	15.950

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	AVALOM Precio Unitario c/iva	COLTEC Precio Unitario c/iva	DEMAFIN Precio Unitario c/iva	PINTUPAR Precio Unitario c/iva
1	Látex Acrílico (Lata de 18 lts) - COD 35A3P	UNID	40	306.600	165.000	390.000	150.000
2	Látex Self color interior-exterior (Lata de 18 lts) - COD H112/70	UNID	10	421.600	165.000	390.000	150.000
3	Látex para exteriores - Color Blanco (Lata de 18 lts)	UNID	45	111.600	120.000	115.000	120.000
4	Látex para exteriores - Color Negro (Lata de 18 lts)	UNID	6	113.100	140.000	315.000	150.000
5	Látex para exteriores - Color Ocre (Lata de 18 lts)	UNID	6	113.100	140.000	225.000	150.000

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	AVALOM Precio Unitario c/iva	COLTEC Precio Unitario c/iva	DEMAFIN Precio Unitario c/iva	PINTUPAR Precio Unitario c/iva
6	Esmalte sintético - Color Amarillo Medio (Lata de 3,6 lts)	UNID	10	98.800	65.000	95.000	80.000
7	Esmalte sintético - Color Dorado (Latas de 1 lts)	UNID	10	74.000	45.000	29.000	30.000
8	Esmalte sintético - Color Negro, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	5	99.900	65.000	122.000	80.000
9	Esmalte sintético - Color Marrón, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	4	101.300	65.000	122.000	80.000
10	Esmalte sintético - Color Blanco, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	4	112.600	65.000	100.000	75.000
11	Esmalte sintético antióxido (Latas de 3,6 lts)	UNID	10	83.000	62.000	50.000	64.000
12	Enduido Plástico para exteriores (Balde de 30 Kg)	UNID	10	127.600	95.000	135.000	70.000
13	Enduido Plástico para interiores (Balde de 30 Kg)	UNID	10	79.500	70.000	95.000	65.000
14	Diluyente para pintura (Aguarrás) (Botella de 1lt)	UNID	40	10.400	8.000	12.000	10.000
15	Sellador Acrilico al agua (Balde de 18 lts)	UNID	14	92.600	78.000	150.000	80.000
16	Entonador Pomo para pintura - Color Rojo	UNID	6	8.200	6.000	9.000	6.000
17	Entonador Pomo para pintura - Color Amarillo	UNID	6	8.200	6.000	9.000	6.000
18	Entonador Pomo para pintura - Color Azul	UNID	6	8.200	6.000	9.000	6.000
19	Entonador Pomo para pintura - Color Verde	UNID	6	8.200	6.000	9.000	6.000
20	Entonador Pomo para pintura - Color Naranja	UNID	6	8.200	6.000	9.000	6.000
21	Silicona para impermeabilización de muros vistos, listo para uso, color transparente en balde de 5lts.	UNID	25	39.300	45.000	150.000	50.000
22	Pintura de marcación de tráfico (para	UNID	4	421.600	220.000	475.000	100.000

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	AVALOM Precio Unitario c/iva	COLTEC Precio Unitario c/iva	DEMAFIN Precio Unitario c/iva	PINTUPAR Precio Unitario c/iva
	asfalto), color azul; lata de 18 litros						
23	Pintura de marcación de tráfico (para asfalto), color blanco; lata de 3,6 litros	UNID	4	132.900	50.000	200.000	100.000
24	Pintura Esmalte Exterior/interior Polideportivo- Color Verde Tenis (lata de 18 lts)	UNID	4	438.200	240.000	314.000	264.000
25	Diluyente Industrial para pintura de marcación de tráfico, en botella de 1 litro	UNID	14	16.000	10.000	18.000	12.000
26	Barniz Acrílico, color natural - transparente, balde de 3,6 litros	UNID	8	62.100	60.000	71.000	70.000
27	Barniz Acrílico Marino, natural para exterior, balde de 3,6litros	UNID	10	77.900	70.000	97.500	70.000
28	Removedor de pintura, botella de 1 litro	UNID	15	18.100	18.000	20.000	20.000
29	Thinner acrílico, para lustre, botella de 1 litro	UNID	35	13.000	17.000	12.500	15.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas.----------

ADOLFO ORTEGA

Carlos Zarrillo

Econ. Yanda Maria Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores